

Cotacachi, 11 de agosto de 2020

Señor,
José Vicente Mantilla Compte
Ciudad.-

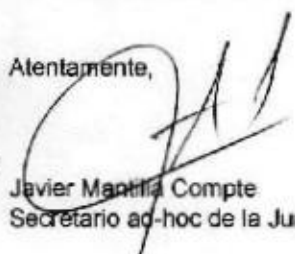
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de EXPORTCALAS S.A., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime designarle a usted para que se desempeñe en el cargo de Presidente de EXPORTCALAS S.A., por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de EXPORTCALAS S.A. en ausencia del Gerente General. Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social de EXPORTCALAS S.A.

El Estatuto Social de EXPORTCALAS S.A. consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero de Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 02 de abril de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana de Cotacachi el 27 de septiembre de 2013.

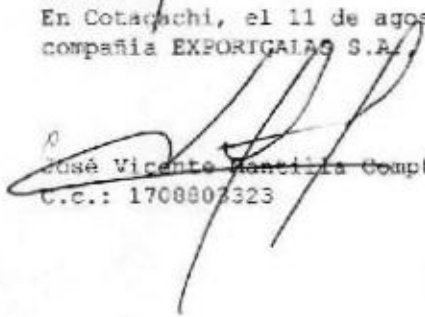
Atentamente,



Javier Mantilla Compte
Secretario ad-hoc de la Junta

Razón:

En Cotacachi, el 11 de agosto de 2020, acepto el cargo de Presidente de la compañía EXPORTCALAS S.A., de acuerdo al documento que antecede.



José Vicente Mantilla Compte
C.C.: 1708803323



SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

QUITO

0 Por medio de la presente el REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
1 CANTÓN COTACACHI, conforme a la solicitud del servicio 3 con número: 2020- 49
2 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Uno de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o
4 contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL, tomo 1 de fojas 372 a 377
5 con el número de inscripción 44 celebrado entre: ([EXPORTCALAS S.A en calidad
6 de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MANTILLA
7 COMPTE JOSE VICENTE con el cargo PRESIDENTE]).

FLORESA

Revisado y Aprobado por: Sergio Guajón

Abg. Oswaldo Isaac Rueda López

Firma del Registrador Encargado

